



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3171/97

EXPEDIENTE Nº 14105/94

Buenos Aires, 2 de OCTUBRE de 1997.-

Visto la solicitud formulada en estas actuaciones por el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Dr. Roberto Enrique Murature, relacionada con la provisión de un aire acondicionado para su despacho; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4/6 obra el pliego de especificaciones técnicas.

Que a fs. 7 la Dirección de Infraestructura Judicial informa que el costo aproximado de un equipo de aire acondicionado de 4400 frigorías es de \$ 1410.

Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN Nº 2.333/96, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial, por el importe de **PESOS UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ (\$ 1.410,00.-)**, para la provisión del equipo mencionado precedentemente, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección de Infraestructura Judicial y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

[Firma]

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION